



**Facultad de
Medicina**

Bases concurso

**Becas Universitarias de Especialidades y
Subespecialidades**

La Universidad Católica del Maule (UCM) llama a concurso nacional para cubrir cupos en programa de formación en las siguientes Especialidades y Subespecialidades

CUPOS	ESPECIALIDAD	DURACIÓN	CAMPO CLÍNICO
2	ANATOMÍA PATOLÓGICA	3 AÑOS	HOSPITAL REGIONAL DE TALCA (HRT)
3	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	3 AÑOS	HRT
1	PEDIATRÍA GENERAL	3 AÑOS	HRT

CUPOS	SUBESPECIALIDAD	DURACIÓN	CAMPO CLÍNICO
2	ONCOLOGÍA MÉDICA	2 AÑOS	HRT- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE (Santiago)
1	CARDIOLOGÍA	2 AÑOS	HRT

1.- Requisitos:

- a) Título de Médico Cirujano (EUNACOM rendido y aprobado para el caso de postulantes extranjeros)
- b) Aprobar entrevistas personales
- c) Exigencia de dedicación exclusiva

En el caso de las Subespecialidades

- d) Certificado de Especialista en Medicina Interna (Universidad acreditada y/o CONACEM)

2.- Calendario de postulación

22/10/2021	Publicación del concurso Página web Universidad y Facultad de Medicina
Desde el 25/10/2021 hasta el 29/10/2021 a las 12.00 hrs.-	Recepción de antecedentes en el Módulo Docente UCM, 1 Norte 2030. Talca Consultas a Asistente Administrativo Paula Toledo al 71-2986220 o al correo ptoledo@ucm.cl
02/11/2021 hasta el 03/11/2021	Habilitación: Jefe de programa y Director de escuela de postgrado. Módulo Docente UCM
08/11/2021	Publicación de resultados
09/11/2021	Apelaciones
12/11/2021	Aceptación de cupos
15/11/2021	Inicio programa de especialización
16/11/2021	Devolución de carpetas a médicos no seleccionados

3.- Documentos de postulación

I.- Especialidad

- a) Carta de Presentación del postulante;
- b) Currículum Vitae;
- c) Certificado de Título Original o fotocopia legalizada;
- d) Certificado de Concentración de notas;
- e) Puntaje de EUNACOM;
- f) Fotocopia de Cédula de identidad;
- g) Publicaciones: Fotocopia del artículo o resumen;
- h) Certificado de presentaciones/asistencia a Congresos/cursos/Jornadas/ Talleres pertinentes a la especialidad; (Presentar el original o fotocopia certificada en secretaría de la Escuela de Postgrado y Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina)

- i) Certificado de formación de postgrado: Doctorados, magister, etapas de capacitación o diplomados; (Presentar el original o fotocopia certificada en secretaría de la Escuela de Postgrado y Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina)
- j) Certificado de actividades docentes: Tutorías, conferencias, etc.;
- k) Trabajos asistenciales realizados hasta la fecha. (Certificado que valide el tiempo trabajado emitido por el jefe de unidad o servicio o resolución de servicio).

II.- Subespecialidad

- a) Carta de Presentación del postulante;
- b) Carta de evaluación de su jefe de programa de Medicina Interna;
- c) Concentración de notas del programa de especialista (debe contener nota de aprobación del programa);
- d) Puntaje de EUNACOM;
- e) Carta de respaldo al programa de formación, del Servicio de Salud y/o hospital de destino; en caso de que el residente tenga apoyo financiero este debe ser documentado con un respaldo desde el hospital que lo financia o el Servicio de Salud respectivo. De no tener financiamiento el arancel del programa debe ser pagado por el becado, quien deberá firmar un pagaré por el monto total del programa según lo especifica el reglamento de obligaciones financieras de postgrado de la Universidad Católica del Maule (Decreto 147/2016).
- f) Currículum Vitae;
- g) Certificado de Título Original o fotocopia legalizada;
- h) Fotocopia de Cédula de identidad;
- i) Publicaciones: Fotocopia del artículo o resumen;
- j) Certificado de presentaciones/asistencia a Congresos/cursos/Jornadas/ Talleres pertinentes a la especialidad; (Presentar el original o fotocopia certificada en secretaría de la Escuela de Postgrado y Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina)
- k) Certificado de formación de postgrado: Doctorados, magister, etapas de capacitación o diplomados; (Presentar el original o fotocopia certificada en secretaría de la Escuela de Postgrado y Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina)
- l) Certificado de actividades docentes: Tutorías, conferencias, etc.; y
- m) Trabajos asistenciales realizados hasta la fecha.